



CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

CONCEJO DE BOGOTÁ 21-02-2013 11:53:02

Al Contestar Cite Este Nr.:2013IE2299 O 1 Fol:1 Anex:22

ORIGEN: Origen: Sd:379 - DIRECCION ADMINISTRATIVA/BOC/NEGRAOLA

DESTINO: MESA DIRECTIVA/NAME RAMIREZ MARIA CLARA

ASUNTO: INFORME PROCESO REVISION HOJA DE VIDA

OBS:

MEMORANDO

PARA: Doctora MARIA CLARA NAME RAMIREZ
Presidenta Concejo de Bogotá D.C.

DE: Directora Financiera y Administrativa (E)

REFERENCIA: Informe Proceso de revisión hoja de vida candidato cargo Secretario General Organismo de Control Código 073 – Grado Salarial 02.

En atención a lo establecido en los numerales 2 y 3 del Artículo Primero de la Resolución No. 095 del 15 de febrero de 2013. "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN, POSTULACIÓN Y ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. PARA EL PERÍODO 2013 – 2014", me permito presentar informe del proceso de revisión de la hoja de vida radicada en la Dirección Administrativa para el proceso de elección de Secretario General de Organismo de Control Código 073 – Grado Salarial 02, en el siguiente sentido:

1. Al cierre de la fecha y hora establecida en el numeral 1 del Artículo Primero de la Resolución en comento se recibió la siguiente hoja de vida, a saber:

Postulado: Doctor MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.037.621.

Partido Político que postula: Partido Verde.

2. Hoja de vida que fue debidamente revisada cotejando los soportes y/o anexos remitidos y/o radicados en la Dirección Administrativa del Concejo de Bogotá D.C., y los contenidos en la historia laboral como actual funcionario de nuestra entidad, con los requisitos establecidos en el Artículo 111 del Acuerdo 348 del 2008 "POR LA CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL", y en la Resolución No. 1294 del 5 de Diciembre del 2012 "POR LA CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES EN LOS DIFERENTES EMPLEOS DE LA PLANTA DE CARGOS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN 1030 DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2012", para el cargo de SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL Código 073 – Grado Salarial 02., arrojando el siguiente resultado:





Concejo de Bogotá D.C.

Bogotá, D. C., 20 de febrero de 2013


LA SUSCRITA DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (E)
DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D. C.

CERTIFICA:

Que una vez revisada la hoja de vida del Doctor MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.037.621, de Bogotá, postulado por el Honorable Concejal de Bogotá ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, como vocero de la Bancada del Partido Verde, mediante oficio radicado en la Dirección Administrativa el pasado 19 de febrero del año en curso, cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 111 del Acuerdo 348 del 2008 "POR LA CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL", y en la Resolución No. 1294 del 5 de Diciembre del 2012 "POR LA CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES EN LOS DIFERENTES EMPLEOS DE LA PLANTA DE CARGOS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. CONTENIDOS EN LA RESOLUCION 1030 DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2012", para el cargo de SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL Código 073 – Grado Salarial 02.

La Presente Certificación se expide en cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución No. 095 del 15 de febrero de 2013. "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN, POSTULACIÓN Y ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. PARA EL PERÍODO 2013 – 2014".


JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA
Directora Administrativa y Financiera (E)

Reviso y Aprobó: 
Hernando Rojas Martínez
Asesor Código 105 Grado Salarial 02



"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

MEMORANDO

PARA: Dra. Johanna Paola Bocanegra Olaya.
Directora Administrativa y Financiera

DE: H.C. Antonio Sanguino Páez


ASUNTO: Postulación cargo Secretario General

Apreciada Dra. Bocanegra:

En cumplimiento de la Resolución No 0095 del 14 de febrero 2013, "Por la cual se establece el Procedimiento para la Inscripción, Postulación y Elección del cargo de Secretario General del Concejo de Bogotá, D.C., para el periodo 2013-2014", de manera atenta y dentro del término establecido en el artículo primero, numeral 1 de dicha resolución, me permito postular al Doctor Mauricio Acosta González, para que ocupe el cargo de Secretario General de la Corporación.

Por lo anterior adjunto hoja de vida del aspirante, con los respectivos soportes y certificados que se referencian en la citada resolución.

Cordialmente,



ANTONIO E. SANGUINO PÁEZ
Concejal de Bogotá, D.C.
Partido Verde

Proyectó y elaboró: Amparo Rodríguez – 050

HOJA DE VIDA 20 FOLIOS



"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



Juan C. Dimas
19/02/13
4:10 pm

GD-PR002-FO3

Av. Calle 32 N° 13-83 torre 2 apto 604. Parque Central Bavaria

Bogotá DC, Colombia.

Teléfono de contacto: **3 20 72 41** (Bogotá DC)

Móvil: 3105802246

Correo electrónico: mauricio.acosta@javeriana.edu.co

PERFIL PROFESIONAL

Soy Politólogo, Especialista en Política Social y aspirante al título de Magister en Política Social de la Pontificia Universidad Javeriana. Mi paso por la Administración Distrital y por el Concejo de Bogotá, me han permitido adquirir conocimientos y herramientas técnicas para analizar e interpretar el conjunto de normas vigentes que regulan la administración pública; hacer control, vigilancia y fiscalización del manejo y gestión de los recursos públicos; tramitar normas relacionadas con el régimen distrital; y tener conocimientos en formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas.

Mi recorrido académico y mi experiencia laboral me han permitido profundizar, a través de la investigación social, en temáticas relacionadas con la planeación y organización institucional, gestión y coordinación de proyectos, veeduría ciudadana y control social, formulación de planes de desarrollo, contratación pública, conflicto armado interno, seguridad ciudadana, derechos humanos y resolución de conflictos.

Mi experiencia con comunidades y grupos sociales específicos me han permitido desarrollar habilidades para trabajar en equipo, desarrollar estrategias organizativas, perfeccionar mi capacidad de expresión oral y formar una mentalidad abierta a nuevos conocimientos.

PROPOSITOS DE LA GESTION.

- o Contribuir al desarrollo eficaz y eficiente del ejercicio de control político y normativo de la corporación, acorde a los propósitos de la mesa directiva y las necesidades de todas las bancadas.
- o Mejorar el acceso de los ciudadanos y funcionarios a la información documental sobre la labor del Concejo de Bogotá, a través del uso de nuevas tecnologías de la información.
- o Brindar respuesta efectiva a las solicitudes y requerimientos en los aspectos relacionados con las funciones de la Secretaría General.
- o Construir sinergias con los Subsecretarios de Comisión con el fin de garantizar la coordinación en la agenda normativa y de control político de la corporación.
- o Aportar a la calidad y pertinencia de las publicaciones producidas por el Concejo de Bogotá, buscando que sean una herramienta para la ciudadanía y el mejoramiento de la imagen de la institución.

● **FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Aspirante al título de Magister en Política Social (2013). Pontificia Universidad Javeriana.
- Especialista en Política Social (2007). Pontificia Universidad Javeriana. **Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.** Bogotá DC. – **Colombia.**
- Politólogo con énfasis en Participación Política, (2004). Pontificia Universidad Javeriana. **Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.** Premio a la mejor Tesis de Grado: Tras las Huellas del Desplazamiento Forzado en el Urabá Chocoano. Asociación de Politólogos e Internacionalistas Javerianos (APIJ).Bogotá DC. – **Colombia**

● **EXPERIENCIA LABORAL**

Entidad Cargo Tiempo de servicio Funciones	<p>CONCEJO DE BOGOTÁ</p> <p>Asesor Grado 3</p> <p>Bogotá, D.C. 02 Agosto 2010- Actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar al Concejal en el ejercicio de su funciones de control político sobre la gestión de la Administración Distrital a nivel central y descentralizado. • Apoyar la elaboración y presentación de proyectos de acuerdo y proposiciones, conforme a las funciones y competencias del Concejo de Bogotá. • Elaborar documentos sobre temas de la ciudad necesarios para el ejercicio de las funciones del Concejal. • Asesorar y apoyar al Concejal en la organización de foros y eventos en diferentes temáticas, relacionadas con el ejercicio de sus funciones.
Entidad Cargo Tiempo de servicio Funciones	<p>CONCEJO DE BOGOTÁ</p> <p>Profesional Universitario.</p> <p>Bogotá, D.C. 13 Febrero 2008- 30 julio 2010.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en las actividades necesarias para el ejercicio de las funciones de control político sobre la gestión de la Administración Distrital del nivel central y descentralizado, de acuerdo con las normas que regulan la materia. • Preparar informes sobre las situaciones de carácter coyuntural que requiera el adecuado ejercicio de las funciones del Concejal, haciendo referencia a las disposiciones aplicables al caso. • Participar en la elaboración y presentación de proyectos de acuerdo y proposiciones, conforme a las disposiciones que reglamentan el ejercicio de esta función. • Participar en la recolección de la información necesaria y en

<p>Entidad</p> <p>Cargo</p> <p>Tiempo de servicio</p> <p>Funciones</p>	<p>el estudio de los proyectos de acuerdo y proposiciones presentadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectar las respuestas a las peticiones que lleguen a la unidad, formuladas por los ciudadanos, las localidades y las comunidades. • Participar en el diseño, organización, coordinación y control del sistema de documentación e información de la Unidad. <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ-PNUD</p> <p><u>Asesor Programa Jóvenes sin Indiferencia</u></p> <p>Bogotá, D.C, Septiembre a Diciembre 2006- Febrero a Diciembre de 2007</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar la construcción, implementación y socialización de la Política Pública de Juventud 2006-2016. • Coordinar los procesos de investigación que realice el programa. • Diseñar estrategias de movilización y participación juvenil. • Adelantar los procesos de coordinación interinstitucional para la puesta en marcha de la Política Pública de Juventud 2006-2016
<p>Entidad</p> <p>Cargo</p> <p>Tiempo de servicio</p> <p>Funciones</p>	<p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE-DAMA</p> <p><u>Gestor Local</u></p> <p>Bogotá, D.C. Diciembre de 2005- julio de 2006</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinamizar los procesos de la gestión ambiental local en el marco de la estrategia de descentralización y desconcentración, desarrollando e implementando instrumentos y mecanismos de planeación participativa para consolidar la gestión ambiental en las localidades asignadas
<p>Entidad</p> <p>Cargo</p> <p>Tiempo de servicio</p> <p>Funciones</p>	<p>CORPORACIÓN NUEVO ARCOIRIS</p> <p><u>Coordinador de Proyecto</u></p> <p>Bogotá, D.C. 09 Agosto a Diciembre de 2005</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la coordinación en la Localidad de Ciudad Bolívar del proyecto "Conformación de Veedurías Educativas". • Promover la participación de las organizaciones sociales de la localidad. • Desarrollar acercamientos con las instituciones y autoridades locales para el apoyo del proyecto. • Apoyar la realización de los talleres y trabajo con grupos focales en las temáticas de derechos humanos y mecanismos de exigibilidad.

<p>Entidad</p> <p>Cargo</p> <p>Tiempo de servicio</p> <p>Funciones</p>	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar informes mensuales sobre el desarrollo del proyecto <p>SECRETARIA DE GOBIERNO.</p> <p><u>Apoyo Proyecto "Atención de Jóvenes en Riesgo y Resocialización".</u></p> <p>Bogotá D.C., Diciembre 2004- Marzo de 2005.</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollar un estudio sobre la violencia juvenil en las localidades de Puente Aranda, Ciudad Bolívar, Suba, Teusaquillo y Santa Fe.• Recolectar la información sobre jóvenes y violencia en Bogotá.• Realizar una base de datos sobre las investigaciones recientes sobre jóvenes y violencia en Bogotá.• Coordinar grupos focales con las organizaciones sociales y comunitarias de las cinco localidades estudiadas.• Realizar un acercamiento a las autoridades locales, organizaciones de base y grupos de jóvenes de las localidades analizadas.
<p>Entidad</p> <p>Cargo</p> <p>Tiempo de servicio</p> <p>Funciones</p>	<p>SECRETARIA DE GOBIERNO.</p> <p><u>Apoyo Proyecto "Atención de Jóvenes en Riesgo y Resocialización".</u></p> <p>Bogotá D.C., Abril- Octubre de 2004.</p> <ul style="list-style-type: none">• Promover la Visibilización de las acciones juveniles para la convivencia, y la resolución pacífica de conflictos.• Apoyar la promoción local del desarrollo del concurso "Jóvenes Conviven por Bogotá" y el fortalecimiento de la participación de las organizaciones juveniles en las 20 localidades de Bogotá.• Acompañar la implementación de políticas públicas de juventud a nivel local.
<p>Entidad</p> <p>Cargo</p> <p>Tiempo de servicio</p> <p>Funciones</p>	<p>CODHES</p> <p><u>Asistente del Área de Fronteras</u></p> <p>Bogotá D.C., Segundo semestre de 2003.</p> <ul style="list-style-type: none">• Recolectar y sistematizar información relacionada con el conflicto armado interno y desplazamiento forzado en zonas de frontera.• Elaborar informes mensuales sobre la dinámica del conflicto en dichas zonas.• Colaborar en la construcción del sistema de monitoreo de las zonas fronterizas.

Entidad Cargo Tiempo de servicio Funciones	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN COMunal DEL DISTRITO DACCD</p> Supervisor Bogotá, D.C., Mayo- Septiembre de 2002 <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la Elección de los Consejos Locales de Juventud. • Apoyar el proceso de formación y fortalecimiento de organizaciones, durante el 2002 en las Localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos. • Coordinación de los equipos de multiplicadores del DACCD para las localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos
---	---

● **PUBLICACIONES**

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES- LUTHERAN WORLD RELIEF	Megaproyectos y desplazamiento: Tras las claves del Chocó. Documentos CODHES, 1 Chocó: Agua y fuego. Bogotá D.C.: Septiembre de 2004. pp. 59-66.
Secretaria de Gobierno.	Análisis de resultados de la Encuesta de Victimización a estudiantes de las escuelas y colegios públicos y privados de Educación Media en Bogotá. D.C. Documento de consulta, SUIVD, Bogotá D.C. Noviembre 2007.
Revista Semana. - Especiales online.	Cronología detallada de la historia del ELN desde 1962 hasta la fecha. Especial Negociación con el ELN, Bogotá D.C. Febrero de 2006.
Revista Nueva Gaceta.	La Globalización: Consecuencias Humanas. Análisis de la Teoría de Sigmund Bauman. Artículo analítico, Bogotá D.C Diciembre de 2006. Paramilitares y Autodefensas. Análisis de los planteamientos de Gustavo Duncan. Artículo analítico, Bogotá D.C Marzo de 2007.
Corporación Nuevo Arcoiris- Agencia Catalana de Cooperación ACCD.	Negociaciones entre el ELN y el Gobierno Nacional: Un apuesta desde la sociedad civil. Artículo Analítico, Apuntes para la Paz No 2, Diciembre 2007.
Alcaldía Mayor de Bogotá- FESCOL.	Experiencia de jóvenes excombatientes en proceso de reintegración a la vida civil en Bogotá D.C. Libro, Diciembre 2007.
Alcaldía Mayor de	Caracterización de la conducta suicida de jóvenes en Bogotá-

Bogotá-Secretaría de Gobierno.	de	Estudio cualitativo. Libro, Octubre, 2008.
RUEF-V Seminario Internacional. Brasil. 2012.	Recife.	La fraternidad: Institución fundamental de la Política de Paz. Caso Colombiano. RUEF. Ciudad Nueva. Buenos Aires. 2012 (En proceso de publicación)

● OTROS ESTUDIOS

- Seminario Internacional "Reconciliación y Derechos Humanos: La NoViolencia y la Resistencia Civil como instrumento para la reconciliación". Secretaría de Gobierno. Bogotá, D.C 9 al 11 Diciembre de 2004.
- Jornadas sobre Liderazgo y Políticas Públicas. Fundación Pablo Iglesias. AECI. Madrid (España) 12 al 20 de junio de 2006.
- "Balance Diez Años de la Ley de la Juventud en Colombia y Tendencias Internacionales en Desarrollo Juvenil. Medellín 4 al 6 de julio de 2007.
- Seminario Internacional "Régimen Penal de Adolescentes en Colombia y Experiencias Internacionales". Bogotá, D.C 26 al 28 de julio de 2007.
- Formación en Gobernabilidad Democrática Suecia-Colombia-Chile. Estocolmo (Suecia) 5 al 13 de Noviembre de 2010.
- V Seminario Internacional de la Red Universitaria para Estudios de Fraternidad. Recife (Brasil) 17 al 20 de Octubre 2012.

Nota: Los soportes de estudio, experiencia laboral y demás pueden ser consultados en la hoja de vida que reposa en la Corporación.



EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 17 de febrero de 2013, a las 20:21:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
Nº. Identificación	80.037.621
Código de Verificación	2821477932013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



Av. Esperanza No. 62-49 Edificio Gran Estación II Piso 4º PBX 6477000 Extensiones 1817 - 1642 - Bogotá D.C. Colombia -

www.contraloriagen.gov.co

Página 1 de 1

7



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

20:19:51

Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 44214979

Bogotá DC, 17 de febrero de 2013

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SRI-I) e (la) señor(a) MAURICIO ACOSTA GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 80037621

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División: Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita: 018000910315; drap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105, Bogotá DC
www.procuraduria.gov.co

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) ACOSTA GONZALEZ MAURICIO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No: 80.037.621 (OCHENTA MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VENTIUNO) de BOGOTÁ, D.C.

No registra antecedentes disciplinarios durante los últimos cinco (5) años, según revisión que a la fecha se efectuó al banco de datos que contiene las anotaciones o sanciones disciplinarias e inhabilidades que reportan las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá con atribuciones disciplinarias.

Expedida en Bogotá, D.C., hoy, Dieciocho (18) de febrero del año Dos Mil Trece - 2013, de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004 de la Personería de Bogotá, D.C.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

El certificado de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Ley 734 de 2002 , art. 174).

ADVERTENCIA: Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (art. 38 Num 2 Ley 734 de 2002).

CERTIFICADO EXPEDIDO SIN COSTO ALGUNO


DIANA CAROLINA GUTIÉRREZ PÉREZ

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Elaborado por :
SEDE_PRINCIPAL-L.Bernate

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERIA JURIDICA, RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

MAURICIO ACOSTA GONZALEZ

(C. 89937621)

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE

POLITÓLOGO

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 04 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2004



Caraculandia E.
RECTOR

M. J. P.
DECANO ACADÉMICO

Gustavo Samper Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Mauricio Acosta González
DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Nº 103634

Como Notario Veintiséis del Circuito de Bogotá, hago constar que esta copia coincide con original que se ha presentado Bogotá D.C., Colombia.
- 3 DIC 2008
GUSTAVO SAMPER RODRIGUEZ
NOTARIO VEINTISEIS



Pontificia Universidad
JAVERIANA

Secretaría General

Este Diploma fue otorgado en el folio 160 del libro 11 de Actas de Grado, Acta Nº 1460 Bogotá, 04 de noviembre de 2004

Gustavo Samper Rodríguez
Secret. Gen. P.U.J.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

ACTA DE GRADO N° S.G- 4460

En la ciudad de Bogotá el día 4 del mes de noviembre de 2004 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

POLITÓLOGO

A

MAURICIO ACOSTA GONZALEZ

identificado(a) con CC N° 80037621 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 103634 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente. ✓

Bogotá, D.C. 4 de noviembre de 2004.



[Handwritten Signature]
Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
BOGOTÁ

143096

11

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1-933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

MAURICIO ACOSTA GONZALEZ

CC 80037621

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Como Notario Veintiséis del Círculo de Bogotá, hago constar que esta copia coincide con original que es ha presentado Bogotá D.C. Colombia.

3 DIC 2008

GUSTAVO SAMPER RODRIGUEZ
NOTARIO VEINTISEIS

CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN POLÍTICA SOCIAL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL

EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 08 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007



No 119950

RECTOR
DECANO ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL
DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO



Secretaría General

Este Diploma esta registrado en el libro de Actas de Virreinato N° 4817
Bogotá, 08 de noviembre de 2007.

Secret. Gen. P.U.J.



CERTIFICADO DE MATRÍCULA

El Director de Admisiones y Registro Académico certifica que el alumno(a) **Acosta González, Mauricio** con identificación CC No **80037621** está matriculado(a) para el **Primer Periodo de 2013**. El alumno(a) se encuentra adscrito(a) al (a los) siguiente(s) programa(s) :

Programa: **Maestría Política Social**

Las clases inscritas para este periodo son las siguientes:

No.Clase	Asignatura	Créditos
2316	Lit-Literatura y Cine	3
10575	Cultura y Conflicto	2
4696	Conflictos Armados.Est.Posconf	2
8756	Enfoques y Métodos II	3
8726	Enfoques y Métodos I	3
9051	Análisis Institucional De Prob	3
Total créditos matriculados:		16
Total horas por semana:		48
Total semanas por periodo lectivo:		22
Total horas por periodo lectivo:		960

*** Fin de Texto ***

Expedido en Bogotá, el 18 de Febrero de 2013

Jose Fernando Murillo Z.



Bogotá D.C Octubre de 2005

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por este medio me permito dar constancia que el señor MAURICIO ACOSTA GONZALEZ, identificado con c.c. 80.037.621 de Bogotá, fue distinguido por la Asociación de Politólogos e Internacionalistas Javerianos, entidad sin ánimo de lucro, con el ...

PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE GRADO

en la promoción de estudiantes de la Carrera de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, en la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá, como reconocimiento al trabajo titulado "Tras las huellas del desplazamiento forzado en el Urabá Chocoano", premio entregado en la ceremonia de graduación de Noviembre 11 de 2004.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. por el representante legal de la Asociación.



ARTURO MONCALEANO ARCHILA
PRESIDENTE,.-

politologos@unionjaveriana.org

CERTIFICADO

Certificamos que el sr. Mauricio Acosta Gonzalez,
Cédula de ciudadanía 80037621 de Colombia, participó en una visita de estudio a Estocolmo,
Suecia, el 5 al 13 de Noviembre de 2010.

El Partido Socialdemócrata de Estocolmo, en conjunto con el Centro Internacional Olof Palme,
llevó a cabo el proyecto "Formación de líderes jóvenes en Gobernabilidad Democrática Suecia-
Chile-Colombia". El proyecto, financiado por ASDI, duró tres años y finaliza con la visita de
estudio a Estocolmo.

El enfoque principal de la visita de estudio fue conocer la organización y desarrollo del trabajo
político del Partido Socialdemócrata de Estocolmo a nivel local, regional y nacional, con visitas a
oficinas y entidades políticas de los tres niveles de la sociedad sueca.

Estocolmo, 13 de Noviembre de 2010

Kaj Nordquist
Encargado del proyecto





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

La Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá

Certifica que:

Mauricio Acosta González

Asistió al Seminario Internacional
"Reconciliación y Derechos Humanos: La Noviolencia y
la Resistencia Civil como instrumentos para la reconciliación",
que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá los días 9, 10 y 11
de Diciembre de 2004

Bogotá 11 de Diciembre de 2004.

CARLOS JOSE HERRERA JARAMILLO
Subsecretario de Asuntos para la Convivencia y Seguridad Ciudadana

Bogotá (in indiferencia)



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



Fundación Pablo Iglesias

La Fundación Pablo Iglesias

Certifica que:

D. MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ

Ha participado en las:

**"JORNADAS SOBRE LIDERAZGO Y POLÍTICAS PÚBLICAS"
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO. COLOMBIA**

Celebradas en Madrid del 12 al 20 de junio y financiadas por la SECI

Elena Flores Valencia



D^a. Elena Flores Valencia

Directora del Departamento Internacional



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Cultura Ciudadana
Compromiso de toda la ciudadanía

La Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia y la Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín, certifican que:

MAURICIO ACOSTA GONZALEZ

80037621 Asistió al **Encuentro Nacional "Balance Diez Años de la Ley de la Juventud en Colombia y Tendencias Internacionales en Desarrollo Juvenil"**

celebrado en Medellín, los días 4, 5 y 6 de Julio de 2007. Intensidad de 16 horas.

César Dario Guisao Varela
Asesor Departamental de Juventud

Luz Marina Cruz Henao
Subsecretaria Metrojuventud

Régimen Penal de Adolescentes en Colombia

EL SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

El señor(a)

MAURICIO ACOSTA GONZALEZ

participó en el Seminario Internacional Régimen Penal para la Penalización de Adolescentes en Colombia y Experiencias Internacionales realizado en Bogotá, D.C., Colombia, los días 26, 27 y 28 de julio de 2007 por la Secretaría de Gobierno, con el apoyo de las demás entidades participantes del Sistema penal de adolescentes en la ciudad.

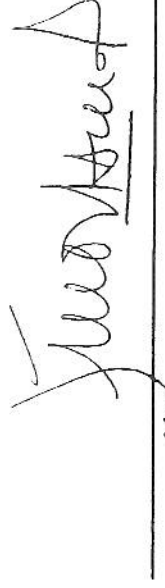
Agradecemos su asistencia durante los tres días del evento.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C, Colombia, a los 08 días del mes de agosto de 2007.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Gobierno



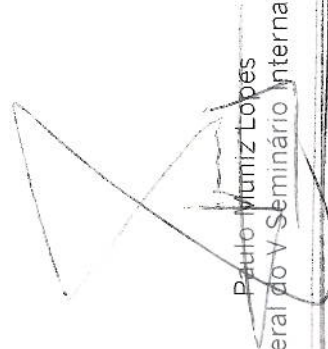
JUAN MANUEL OSPINA RESTREPO
Secretario

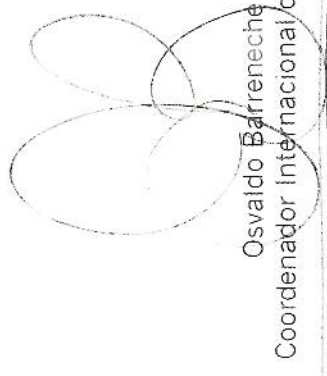
Seminário Internacional RUEF

REDE UNIVERSITÁRIA PARA O ESTUDO DA FRATERNIDADE
RECIFE - CARUARU - BRASIL | 2012

Fraternidade, Política e Cultura
uma relação possível

Certificamos que **MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ** participou do V Seminário Internacional da Rede Universitária para o Estudo da Fraternidade (RUEF), realizado de 17 a 20 de Outubro de 2012, na Universidade Católica de Pernambuco (UNICAP) e na Faculdade ASCES, no Brasil, na condição de expositor do trabalho “La fraternidad: Institución fundante de la política de paz. Caso Colombiano”, no Grupo de Trabalho “Qualidade da Democracia e Liberdade”. O evento teve carga horária total de 40 horas.


Paulo Muniz Lopes
Coordenação Geral do V Seminário Internacional da RUEF


Osvaldo Barreneche
Coordenador Internacional da RUEF

apoio:



Instituto de
Ciência Política

Universidade Nacional
de La Plata



CIDADE NOVA

promoção: realização:



CATÓLICA





CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
HOJA DE VIDA REMITIDA BANCADA - ELECCIÓN SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL CÓDIGO 072 GRADO SALARIAL 02
PERÍODO FEBRERO 2013 - FEBRERO 2013



No.	PARTIDO POLÍTICO	HONORABLES CONCEJALES QUE REMITEN	FECHA RADICACIÓN	No. HOJAS DE VIDA QUE REMITE	NOMBRE ASPIRANTE	C.C.	REQUISITOS MÍNIMOS					ANTECEDENTES				CUMPLE
							PROFESIÓN	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRIA	EXPERIENCIA	TARJETA PROFESIONAL	CONTRALORIA	PERSONERIA	PROCURADURIA	CONSEJO SUPERIOR JUDICATURA	
1	PARTIDO VERDE	H.C. ANTONIO ERESMID SANGUINO PAEZ	19 de febrero de 2013	1	MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ	80.037.621	POLITÓLOGO	ESPECIALISTA EN POLITICA SOCIAL	NO REGISTRA	MAS DE 6 AÑOS	N/A	17 de febrero de 2013	18 de febrero de 2013	17 de febrero de 2013	N/A	SI

Elaboro: Hernando Rojas Martinez - Asesor-105 - 02

JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA
 Directora Financiera y Administrativa (E)